

Paul:

Justo ahorita estoy consultando la página de la CCA y me dí cuenta de esta consulta a fin de presentar propuestas para mejorar la calidad del aire. Aquí les presento nuestra propuesta, ojalá y la reciban aunque esté pasada unos días del tiempo marcado:

Con el propósito de mejorar la calidad del aire de los Estados Fronterizos Mexicanos, es urgente promover y apoyar la sectorización de las zonas industriales, así como la modificación a la Norma Federal Mexicana correspondiente, para reducir el límite de emisiones permitidas de las fuentes fijas; es decir que cuente con un programa especial como el del Valle de México.

Esta propuesta la hacemos debido a que aquí en el Area Metropolitana de Monterrey, estado industrial de México, las fuentes fijas tienen un control como el resto del país, solo que no consideran que existen miles de ellas todas juntas por lo que esto hace que el total de las emisiones se eleven considerablemente y, en consecuencia, afectando la salud de la población. Paul, ojalá y esta propuesta pueda ser considerada.

Saludos

Ma. Reynalda Durán de Aguilar  
Presidenta  
Patronato del Monumento Natural Cerro de la Silla, A. C.